

**INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2018
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAVILCONS SA**

Loja, 08 de marzo de 2019

Señores:

Accionistas: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RAVILCONS SA**
Ciudad.-

De mi consideración:

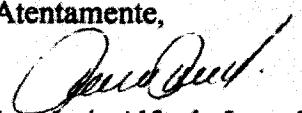
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral;

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Constructora Ravilcons al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; con el Ministerio de Relaciones Laborales, y con el Control Interno y libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Si otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Luis Alfredo Luna T.
COMISARIO

• K
15/03/2019
LOJA - ECUADOR